

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

—1916—
Martes 27 de Junio

PRECIOS DE ABONO

	Por	Cta.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto.	5	cts.
Id. atrasado.	10	cts.

ESTUDIO DE MOREL-FATIO

revolucionario

Guzmán

II Y ÚLTIMO

El documento más importante que he leído a conocer ahora Morel-Fatio, es la memoria justificativa presentada al Comité de Seguridad general, en la que se premura con que fue redactado y de las gravísimas incorrecciones de la copia existente en los Archivos. Dicha memoria fue remitida al Comité el día 5 de junio, a raíz de la intervención que dió a tierra con los grandes y cuando Guzmán sintió que la cabeza sobre sus hombros por haber sido objeto de las primeras denuncias. Entonces creyó llegado el momento de sincerarse, justificando las razones de su salida de Francia, de su naturalización en Francia y de su permanencia y conducta en el Brabant.

Todo eso que se conocía a medias en el extracto del Dr. Robinet se halla en aquel escrito, bien que, por falta de método o de facultades de expresión en Don Tocsin no alcance la claridad debida. Confiesa que el proceso allí tramitado sobre la sucesión de un bisabuelo materno y el asunto que sentía por destruir la abierta protección que la corte de Versalles dispensaba a sus adversarios, entró por mucho en su propósito de naturalización. Mas, habiendo reconocido al poco tiempo que todas las cosas se parecen, «que el derecho y la justicia se ven siempre proscribidos en la intriga y la usurpación», mientras la intriga y la usurpación ven adelante, abandonó a sus adversarios y a sus protectores, y marchó contra los primeros, a fines del año 1781, el proceso pendiente contra ellos en el tribunal del Brabant. Dicoños también que el ciudadano conde de Ademar, ministro de Francia en Bruselas, fue encargado por el ciudadano conde de Vergennes de ir a la corte, de sostener el partido de los contrarrevolucionarios. En 1774, época en la que la curia de Brabant, después de sesenta y tantos años de litigio, dio una sentencia no muy sólida para la definitiva que puso a Guzmán en posesión del principado de Tilly y ordenó la restitución de todos los frutos percibidos desde 1727; y madama Chastel Menue, amante del príncipe Carlos de Lorena gobernador de los Países Bajos y agente de la corte de Francia, obtuvo un decreto de dicho príncipe quien, con gran escándalo de la corte de Brabant, casó, en su calidad de gobernador, la sentencia de la curia de Brabant, restituyendo la posesión a sus adversarios.

Para evitar toda reclamación—añade—el mismo gobernador disolvió el tribunal y le emplazó para ante el Consejo de Brabant. Hizo más todavía: prohibió, bajo severas penas, que se imprimiese nada referente a procedimientos judiciales en curso, a fin de evitar la voz de los quejosos, pero no obstante la prohibición Guzmán hizo imprimir el folleto que ya se ha hablado anteriormente, para poner de su parte a la opinión pública. Estos manejos y vejaciones agriaron su carácter y le condujeron poco a poco a seguir las filas de los quejosos y de desahogados contra el régimen. Inició una nueva demanda en 1781, ante el Consejo de Brabant que fue desestimada el año siguiente y entonces fue cuando conoció a Wank, célebre después por su intervención en las revoluciones de los Países Bajos, y cuando empezó a servirle de él como abogado.

Esta nueva repulsa no desanimó al aventurero granadino. «Pedí un dictamen—dice—a los más famosos juristas de Bruselas y todos se mostraron acordes en que debía y podía intentar la gran revisión mediante la cual sería sin duda anulada la sentencia. Mas era preciso depositar previamente cincuenta mil francos en la escribanía para responder de las costas. Encontrábase entonces muy apurado, refugio con mi padre a causa de mi naturalización francesa, perseguido de mil maneras por mis enemigos y contando con un plazo sumamente limitado para procurarme los fondos indispensables al proceso y demás atenciones mías. Contaba en Lyon con algunos amigos, entre otros el ciudadano Vial, quien conocía mi posición. Escríbele y me invitaron a ir allí a tratar del asunto, pues contaban encontrar la suma necesaria, y en efecto me avisé con ellos a principios de 1783. Conoció entonces al ciudadano Baroud, notario, el cual entendió del pleito y de mi fortuna en España, después de tomar durante dos meses cuantos informes le parecieron convenientes, me adelantó los fondos

de referencia. Volví al Brabant y comencé la gran revisión; pero desandando preparar el espíritu público en favor mío, resolví plantar cara a la corte de Bruselas, sin respetar sus decisiones ni sus leyes arbitrarias; hice imprimir y repartir veinte mil ejemplares de la memoria sobre el pleito que hice depositar en el despacho del notario Walinte, de Bruselas, los documentos originales citados en la memoria, invitando al público a examinarlos por sí mismo.

Cuenta después que los delitos y falsedades cometidos por sus adversarios, la injusticia y despotismo del gobierno quedaron desde este punto completamente de manifiesto; el pueblo se interesó en la cuestión, documentándose en debida forma, y muy pronto se puso de parte de Guzmán. Sus contradictores, no obstante el reto que les dirigió, no osando imprimir nada para atacarle, se pusieron a trabajar solapadamente: «compraron a los jueces y su causa vino a ser la del gobierno». Calonne, estrechamente ligado con el príncipe de Robeck, intendente del uno, el otro gobernador de Lille y pasando por haber sido amante de la princesa, protegió al marido del demandante español. Durante el curso de estas últimas actuaciones el Consejo quiso intervenir como mediador entre ambas partes y propuso a Guzmán una transacción por la cual se le entregarían de dos a tres millones a cambio de su desistimiento. Rechazada esta proposición, según asegura, el Consejo de Brabant se coaligó para salvar su amor propio y el del gobierno y, en el mes de septiembre de 1784 «pronunció un fallo que deshonró a cuantos lo votaron, pero que me arrebató una gran parte de mis derechos». «El espíritu público—continúa—se había pronunciado tan ostensiblemente en mi favor, que habiéndose prolongado el debate durante veinticuatro horas, el pueblo preparaba ya iluminaciones en mi obsequio y más de cinco mil personas permanecían estacionadas, esperando la resolución, en la plaza del Parque de Bruselas. Cuando supieron que el fallo me había sido adverso, su irritación se manifestó de tal manera que los jueces culpables, temiendo las iras de la multitud, se hicieron escoltar por la guardia hasta sus domicilios.

Pretende Guzmán que al defender sus derechos defendió entonces los del pueblo y sus propios tribunales y que por esta razón obtuvo la benevolencia general y más tarde, en 1790, el nombramiento de general o jefe de la Federación Belga. Para desmentar a los falsarios «é intentó la nulidad del último fallo asegura que se trasladó a Viena en 1785, obteniéndola, tras de muchos obstáculos vencidos, a fines del año siguiente. No obstante; retardáronse las órdenes de ejecución, empezaron los disturbios del Brabant en 1787, una herencia que le correspondió a Guzmán en España y la necesidad de situar e invertir sus fondos obligáronle a salir de Viena y regresar a París. Nuevamente se le habló de arreglo, no lo aceptó, y ya desde entonces, los acontecimientos políticos que se precipitaban inexorablemente relegaron a segundo término en la vida de Guzmán el litigio a que había dedicado tantos años de actividad y esperanza. Al llegar aquí la memoria no vuelve a ocuparse de la cuestión judicial, tratando únicamente de la revolución brabantina, en la cual el emigrado andaluz se asigna una parte gloriosa: la de general o caudillo.

Los escritores belgas que Morel-Fatio ha podido consultar acerca de este punto entre ellos Teodoro Juste, no contienen una palabra acerca del revolucionario español ni citan su nombre. Acaso exageró su papel en aquellos sucesos tratándose con amplitud para distraer con ellos la atención de los miembros del comité y apartarla de las inculpaciones que se dirigían por su conducta en París y su ingerencia en la sublevación del 31 de mayo. Lo cierto es que aquel escrito apenas dice nada referente a la actuación de Guzmán en la capital francesa, como no sean generalidades por el estilo de las siguientes: «En una palabra: siempre fui perseguido, pero ni un instante he dejado de ser patriota; y una y otra vez he triunfado de mis calumniadores, y cuento que la justicia de ese Comité ha de devolverme la libertad que he conquistado por todos los sacrificios hechos, de mi persona y mi fortuna, no lo atestiguará nuevamente mi sección si el Comité lo encuentra así conveniente. Yo he apoyado y provocado por todos los medios a mi alcance, la situación que aceptamos en su día; pero si es preciso defendiéndola; pero suplico al Comité que me haga disfru-

tar de esa libertad que yo me reservé en el acta constitucional, retirando la guardia que se ha puesto cerca de mi persona».

La guardia ya no existía y Guzmán se hallaba libre, cuando el documento llegó a su destino. Sin embargo, esa benevolencia no fué más que temporal e hija de las circunstancias. Poco después reñaban las sospechas y las denuncias, la detención en su domicilio se convertía en prisión y trocaba la calle des Mathurins por un calabozo de Santa Pelagia. Morel-Fatio ha completado, además, con algunos documentos secundarios desconocidos o no dados antes íntegramente su aportación al estudio del interesante revolucionario español, acerca de cuya fisonomía escribe como resumen: «Si se quisiera formar una idea de conjunto acerca del carácter de Guzmán, según los testimonios aquí presentados, llegaríase con dificultad a algo positivo. Andrés M.º Guzmán queda como un ejemplo de la seducción que Francia ejerció a últimos del siglo XVIII sobre ciertos espíritus agitados y descontentos que juzgaron, por ventura de buena fe, defender los derechos de la humanidad al paso que procuraban por sus intereses personales».

Miguel S. OLIVER.

(De La Vanguardia)

PALMA

De pesca

Dice un periódico de Ciudadela: «Dicen de Fornells que es notable la mayor cantidad de langosta que se coge en aquellas costas, con relación a los años anteriores. No pocos atribuyen esta mayor abundancia a la exactitud con que se cumplen las leyes protectoras de pesca».

Por escándalo

Ayer al mediodía se promovió un fuerte escándalo entre varias mujeres en la calle de la Alfarrería, por haber una de ellas dado un golpe a una hija de su contendiente.

Con tal motivo se dirigieron toda clase de insultos teniendo que intervenir un individuo de la guardia municipal. Ambas han sido denunciadas al Juzgado.

Asistido

Ayer por la mañana a un individuo que estaba arreglando una rueda de un carrétón, éste le cayó del banco en que la tenía, magullándole el pie derecho.

Fué acompañado a la Casa de Socorro donde fué asistido.

Denuncia

Por la benemérita han sido denunciados al Juzgado varios individuos que fueron sorprendidos cazando con redes.

Los alumnos de las Normales

Se ha dispuesto que los alumnos de las Escuelas Normales que aprobaron algún curso con arreglo al plan de 24 de Septiembre de 1903 y terminan su carrera con arreglo al vigente, puedan revalidarse de los cursos aprobados, conforme al plan antiguo con los últimos programas que hayan regido en la Escuela y de las materias que han aprobado conforme al plan vigente con los programas que hoy rijan.

Por hurto

Por la guardia municipal tuvo que ser detenido y denunciado al Juzgado un individuo sobre quien recaen sospechas de que pueda ser el autor de varias ratérias cometidas en esta ciudad.

La Compañía de Larra

Ayer tarde en el vapor «Rey Jaime I» se embarcó para Barcelona la compañía cómica del señor Larra.

Buques torpedeados en aguas de Menorca

El lector encontrará en la sección telegráfica los despachos de nuestro corresponsal en Mahón dándonos cuenta y detalles del torpedeamiento del vapor francés *Fourel* y del italiano *Clava* ocurridos frente al cabo de Cavalleria, cuyas tripulaciones llegaron ayer a Fornells y a Mahón, respectivamente.

En el Real Colegio de la Pureza

Seguendo la costumbre de todos los años el día 20 del corriente tuvieron lugar en el Real Colegio de la Pureza los exámenes de fin de curso de las alumnas externas. El resultado fué notable y confirmó el prestigio del establecimiento.

Los trabajos presentados a examen quedaron expuestos al público, como en los años anteriores.

Durante estos días han sido muchas las personas que han desfilado por los salones del Real Colegio donde está instalada la exposición, mereciendo ésta muchas alabanzas.

En trabajos caligráficos hay verdadera novedad en la presentación, en hojas sueltas con viñetas dibujadas por las mismas alumnas y adecuadas a lo escrito, que se ofrece con gran pulcritud y nitidez.

De ejercicios geográficos se exhiben unas colecciones de mapas hechos a pluma por las educandas, que llaman justamente la atención.

Hay también figuras geométricas y

una porción de trabajos manuales que demuestran la atención cuidadosa de las niñas y el interés de las profesoras.

Figuran expuestos unos cuantos cuadros pintados, y en labores hay gran variedad y primor, presentándose muchas de gran gusto y algunas de mucho mérito, tales como dos sors varios almohadones bordados sobre mantel con aplicaciones de bolillos, y toallas para Viático.

Un banquete

A la una de la tarde de ayer se celebró en el comedor de honor del Grand Hotel el banquete de despedida con que la Asociación de Agentes de Seguros de Barcelona y demás expedicionarios obsequiaban a los aseguradores mallorquines.

Ocuparon la presidencia el Presidente de dicha entidad don Ramón Gassol a quien acompañaban en ella los señores Corominas, Estada, Kirschofer, Palmer y Cirer.

Al presentarse en el local, mediado el banquete, el Presidente de la Asociación Mallorquina de Aseguradores don Gabriel Mulet, fué recibido con grandes aplausos y ocupó la presidencia del acto, hasta después de su brindis que abandonó el local, siendo cariñosamente despedido.

Al servir el «champagne» usó de la palabra el Secretario de la entidad obsequiante señor Boheras, quien ofreció el banquete, diciendo que aquel era un acto de compañerismo entre catalanes y mallorquines; que ellos habían venido a festejar la Asociación Mallorquina de Aseguradores, doliendo a algunas adhesiones telegráficas, y terminó diciendo que se iban contentísimos.

Habló luego el señor Mulet que dió la despedida a los catalanes; recorrió las palabras pronunciadas por él en el Principado hizo protestas de cariño y amistad de los mallorquines a los catalanes.

Hablaron luego, enalteciendo todos la unión entre los aseguradores y la amistad entre catalanes y mallorquines, los señores Sunyer, Canals, Vivó, Corominas (don Lino), Estada, Castell, Fernández, Broch, Cabrer, Isart, Bala, Masó, Cabrer (don Antonio), Pequeño, Palmer, Cirer, Sastre y Gassol.

Hizo finalmente el resumen de los discursos don Pedro Corominas que agradeció la asistencia de las señoras concurrentes al banquete y de las damas, dijo, deseo siempre el auxilio. Dijo que la Asociación fructificará y dió las gracias por las frases que le habían dedicado los oradores. Dió también las gracias a la prensa de Palma de la que dijo se llevaba un buen recuerdo. Nos llevamos, dijo, algo más que ensaimadas, sobrasadas y postales.

De esta fiesta, terminó, se desprenden dos comentarios: uno basado en las palabras que en el Evangelio dice Jesús: *Vigila siempre...* Eso debemos decir nosotros a los hombres. Y el otro comentario lo baso en la lucha de Perseo que al tener la cabeza de Medusa le sirvió de coraza contra la adversidad. A los hombres hemos les de dar el seguro para que, nueva cabeza de Medusa, les defienda contra la adversidad.

El señor Corominas fué interrumpido repetidas veces por los aplausos y ovacionado al final.

También fueron aplaudidos los demás oradores.

El acto transcurrió en medio de la mayor animación y compañerismo.

LOS TRANVIAS ELECTRICOS

Fiestas en Palma

El domingo fueron soldados en la Plaza los toros procedentes de la famosa ganadería de don José Pereira y Pabla Blanca, cuyos nombres y pelos se detallan a continuación:

Número 31.—Cabo, berrendo en negro.

Número 79.—Colmenero, berrendo en castaño.

Número 89.—Granito, berrendo en castaño.

Número 95.—Espeso, castaño brago.

Número 100.—Borrego, berrendo mulato.

Número 77.—Cornelio, negro zaino.

La cantata del maestro Marqués En el Teatro Lírico, tuvo lugar el primer ensayo de conjunto de la cantata del Maestro Marqués dedicada al Baato Ramón Lull, que ha de estrenarse en el Teatro Principal en el acto de los Juegos Florales.

La dirección general de la cantata corre a cargo del Maestro Balaguer. La parte coral corre a cargo del «Orfeo Mallorquín», con sus tres secciones de hombres, señoritas y niños, que la ha estudiado con mucho cariño bajo la dirección de don Antonio Oliver.

De Búger

Muy lucidas prometen ser este año las fiestas que anualmente se celebran en esta villa en honor de su santo patrón, San Pedro, para las que registró el siguiente programa:

Día 28.—A las 8 de la noche se celebrarán solemnemente Completas por la Reverenda Comunidad con asistencia de las autoridades. Después de esta ceremonia se dará el acostumbrado *lunch* en la Casa Consistorial.

A las diez, nuestra acreditada banda de música tocará escogidas piezas en la plaza Mayor, la que estará bonitamente adornada e iluminada con potentes lámparas eléctricas. Durante los

intervalos de silencio de la música se soltarán caprichosos globos.

Día 29.—Al amanecer habrá diana por la mencionada banda de música, que recorrerá las principales calles de la población.

A las diez tercia y misa Mayor, estando la cátedra sagrada ocupada por el elocuente orador señor Real, vicario de Moscardi.

Tarde, a las cuatro: grandes carreras de hombres y caballerías en el predio «San Alemany», que sólo dista docecientos metros de esta villa. Además de los premios ordinarios se concederán varios de extraordinarios en metálico.

Al anochecer se empezará amenamente al estilo del país.

Día 30.—Se repetirán los mismos espectáculos del día anterior.—C.

26 de Junio de 1916.

De la Fiesta de la Flor

Hemos recibido la siguiente carta que publicamos gustosos:

Señor Director de LA ALMODAINA. Muy señor mío: En la imposibilidad de dirigirme personalmente a cuantas personas han tenido la caridad con los pobres tuberculosos, y la bondad con que se asociaron a mi buen deseo, ruego a usted el favor de decir en su periódico lo muy agradecida que quedo por sus donativos, a todos los señores de la junta lista, y a cuantos con su dinero, sus flores, su trabajo, y hasta solo con su buen deseo, me ayudaron, sin que pueda olvidarme de las «peritas» que algunos niños me llevaron espontáneamente, ni de la nota simpática que dieron los empleados de Correos, incluso los carteros, mandándome 15 pesetas descontadas de sus sueldos.

A todos tengo hoy la satisfacción grande de decirles que he recaudado la cantidad de 2914 pesetas 40 céntimos como grande será también la que sientan cuantos han contribuido a formarla.

Quiera Dios bendecir en lo sucesivo esta fiesta iniciada en España por la caridad de nuestra Reina, y que una ley piadosa obligue ya a celebrar anualmente.

Con toda mi alma deseo que en Mallorca aumente cada año el entusiasmo por obra tan humanitaria, y así será. Que no he de sentir yo, que soy aquí una forastera (aunque muy bien hallada) más interés por los desgraciados tuberculosos mallorquines, que sus propios paisanos.

Agradezco a usted la molestia que pueda causarle insertar en su periódico estos renglones, me ofrezco de usted afíma, y s. s.—Antonia M. de Alonso Martínez.

Palma 23 de Junio.

Lista de donativos recibidos por la señora de Alonso Martínez:

Señores Obispo, Vicario Capitular, Senador señor Amer, diputados a Cortes señores Roselló, Maura y Weyler, señores Presidente y Fiscal de la Audiencia Territorial, señor Presidente de la Diputación y diputados provinciales Pelín y Alemany, señor Alcalde, señor Gobernador civil de la provincia.

Señores don Antonio Font, don Miguel Mesquida, Alzamora Hermanos, Presidente de la Cámara de Comercio, Director de la Escuela de Comercio, don Manuel Salas, don Gaspar Alomar, don Juan Marqués don Manuel Curbells, don Luis Pascual, marqués de la Torre, don Pedro Martínez, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Director de la Isla Marima, Director del Fomento Agrícola, Director del Instituto General y Técnico, Director de La Económica, Director de los Tranvías Eléctricos.

Fábrica de tejidos «La Hilandería», Sociedad de Alambrado por Gas, marqués de Zayas, don Pedro Alomar, Presidente de la Sociedad Alfonso XIII, Presidente del Centro Artístico, Conde de Ribas, don Gregorio Vicens, don Pedro Morey, don Ignacio Figuerola, don José Arbós, don Gabriel Mulet, don Domingo Fons, don José Sureda, don Enrique Sureda, don Francisco Massanet, don Mariano Massanet, don Agapito Marín, don Rafael Riutort, don Antonio Sureda, don Miguel Font, don Guillermo Reynés, don Félix Gil, don Gabriel Bades, don Miguel Massanet, don Miguel Roselló, don Manuel López Comas, don Mariano Blanco, don Antonio Sabat, don Francisco Torre, don Antonio Sbert, don Antonio Pujol, Delegado del Banco Vitalicio, don José Nadal, Karakadze, don Sebastián Banzá, don Rafael Juan Roca, Director del Laboratorio Municipal, don Buenaventura Barceló, don Jaime Mulet.

Don José Alomar, Director de Telégrafos, don Bartolomé Maura, don Bartolomé Gayá, don Gaspar Bannasar, Fotógrafo Amer, don Rafael Lladó, don Miguel Torres, don Antonio Pou, don Francisco Monzó, don Miguel Font, don José Tous, don Bartolomé Darder, don Felipe Sagasse Hermanos, don Carlos Alberti, don José Coll, don José Nadal, Vinda de Paster, Doctor Losada, Doctor Juanada, don Ramón Martínez, doña Concepción Pou, don Juan Fontera, don Miguel Sastre, don Eusebio Ferrer, General Oliver, don José Carbonell, don Pedro Gelabert, don Raimundo Moragues, don Lorenzo Mateu, don Ernesto Ballot, don Jaime Motta, don José Miralles, don Juan Coll, don Ignacio Roca, don Miguel Bannasar, don M. Cerdá.

Don Francisco Sancho, don José Fiol, don Rafael Pomar, don Rafael Barrera, don J. Palmer Gelabert, don Francisco Antich, don Miguel Serve, don Enrique Mellado, don José Font y Arbós don José Mulet, don Antonio Ballester, don Ignacio Forteza, don Miguel Marqués, doctor Juan Mercant, don Miguel Mir, don Gabriel

Gralla, don José Gralla, don Mateo Carrió, don Fernando Pou, Director de LA ALMODAINA, Doctor Juan Aguiló, don Jaime Estarellas, don Damián Rigo, don Alejo Corbellá, don Tomás Homar, Representante de «La Mundial», don Manuel Despujol, don Bartolomé Oliver, Doctor Castañero, don J. Sastre, don J. Inoges, don E. Allen, don M. Budes, don Miguel Mesquida y los empleados de Correos y Carteros.

Los Círculos Mallorquín, La Veda Liberal, La Liga de Proprietarios, el Montepío de Caridad, las tiendas La Balaer y La Industrial, la imprenta de Francisco Soler, el cine La Protectora, La Protectora Mercantil, los hoteles Alhambra y Balaer, la Fonda del Perú, la Casa Tomen, el café Simó, el señor Empresario de la Plaza de toros.

Audiencia

El homicidio de Binisalem

Ayer por la mañana empezó en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Lorenzo y Pedro Alberti Pericás acusados del delito de homicidio en la persona de Francisco Liabrés.

El ministerio público estuvo representado por el teniente fiscal don Manuel González.

Intervino en representación de la familia del interfecto sosteniendo la acusación privada el abogado don Joaquín Pascual.

Los procesados están defendidos por los abogados don Pedro Andreu y don Jaime Snaur.

El hecho de autos ocurrió en el mes de Agosto del año último en ocasión que el interfecto acudió a tomar una copa en el café denominado de *Can Boleto* de la villa de Binisalem, donde se hallaban los procesados.

Según el Fiscal el Liabrés fué provocado por el Lorenzo Alberti y al huir de éste se encontró con el Pedro quien le dió un silleteazo.

Para huir el Liabrés entró de nuevo en el café metiéndose en el comedor de la casa donde fué alcanzado por el Lorenzo quien le asestó hasta siete cuchilladas de resultas de las cuales falleció a los pocos momentos.

Aprecia en contra de los procesados la agravante de abuso de superioridad.

La defensa del Pedro Alberti niega que su defendido sea autor del hecho por no haber tenido más participación en el mismo que defenderse con una silla al ser agredido por el Liabrés.

La defensa del Lorenzo Alberti sostiene que la provocación partió del Liabrés y que su defendido al verse amenazado de muerte por el Liabrés que iba armado de un cuchillo procuró defenderse.

Aprecia en favor de su defendido la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa.

Abierta la sesión se procedió al sorteo de los Jurados manifestando la defensa que los recusaba a todos, menos los catorce últimos que quedaron en la urna.

Al darse la voz de «Audiencia pública» el local se llenó por completo tal era la concurrencia de curiosos al acto.

Examen de los procesados

Leídas las conclusiones se procedió al examen de los procesados ordenando el Presidente que el Pedro Alberti fuera sacado del local mientras declaraba su hermano.

Lorenzo Alberti.—A preguntas del Fiscal dijo que no había sido anteriormente procesado; es mayor de edad y natural de Binisalem.

Dijo que no sabía nada del hecho, solamente sabe que antes de ocurrir el hecho de autos su hermano Miguel le dijo que en un partido de pelota unos amigos le habían jugado una mala pasada.

Añadió que la noche de autos estando en el café de *Can Boleto*, fué insultado por su convecino Francisco Liabrés, pidiéndole explicaciones las que se resistió a dar despreciándole.

Con tal motivo el Liabrés le dió un golpe contestándole con otro golpe.

Añadió que la gente del establecimiento los separó y entonces el interfecto se armó de un cuchillo, con el que se paseaba por el café limpiándose las uñas; que al ver la actitud del Liabrés, temeroso de que quisiera vengarse con su hermano Pedro se abalanzó contra él para desarmarle; con tal motivo ambos forcejearon y lo garra por fin desahirse huyendo a su casa.

Que una vez en ella su mujer le hizo varias preguntas las que contestó con evasivas.

Añadió que su propósito era presentarse a la autoridad para explicarle lo ocurrido, pero que aconsejado por su esposa tomó un carrétón y se marchó hacia Palma, pero que al llegar entre el Pont d'Inca y los Hostalets bajó del carrétón marchándose a Sóller en donde pasó dos días hasta que desesperado, se decidió volver a Binisalem para entregarse a la autoridad como así lo hizo; que en Binisalem siguiendo los consejos de su esposa no dijo la verdad al juez y que ésta era lo que acababa de declarar.

El procesado negó en absoluto que agrediera al Liabrés sino que encontrándose ambos en el comedor de la casa forcejearon para defenderse de los golpes que aquel intentaba darle con el cuchillo; que procuró no solo evadir los golpes sino desviarlos en contra de su agresor.

A preguntas de la Acusación privada negó que su hermano Pedro Antonio hubiera estado en su casa a proponerle matar al Liabrés.

Negó igualmente que estuviera armado de un cuchillo, pues nunca lo ha usado.

Dijo que ignoraba que su hermano al salir el Liabrés del café le agrediera con una silla.

Negó que estando en el comedor del café *Can Boleto* con el Liabrés le infiriera siete heridas, insistiendo que forcejearon ambos ignorando que aquel quedara herido; añadiendo que al ser agredido por el Liabrés procuró defenderse viéndolo sus golpes hacia el propio Liabrés.

A preguntas de la defensa dijo que su hermano en un juego de pelota que se jugaba el día de autos perdió mucho dinero.

Añadió que la tarde del día de autos encontró al interfecto que le saludó y como no quería saber nada de él no le contestó.

Reiteró que al forcejar con el Liabrés lo único que procuró fué defenderse de la agresión de aquel.

Pedro Antonio Alberti.—Negó que tuviera apuesta alguna en el partido de pelota que sabe se jugó el día de autos, en el que su hermano Miguel perdió cierta cantidad.

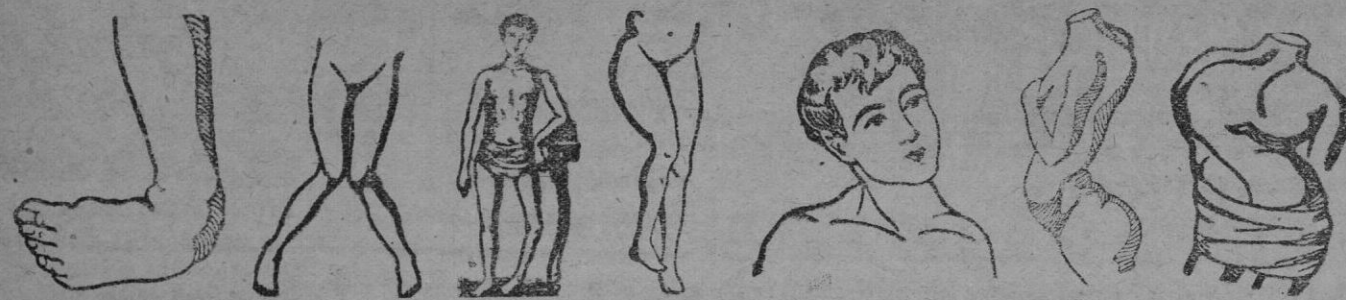
Negó que el día de autos se entrevistara con su hermano para proponerle la muerte del Francisco Liabrés.

Añadió que la noche de autos como de costumbre fué al café de *Can Boleto* encontrando a su hermano; que una vez que hubieron tomado el café salieron a la puerta a tomar el fresco donde estuvieron hablando de asuntos de comercio.

Refirió el hecho de autos tal como lo había hecho su hermano, añadiendo, que el Liabrés le acometió con una cuchilla, cuya agresión repelió dándole un silleteazo, siendo cogido por otros concurrentes que los separaron.

Que en su vista se fué a la Sociedad *La Auxiliadora*, y más tarde al llegar a su noticia de que el Liabrés había sido herido se fué en busca de su hermano para enterarse de lo ocurrido.

Que éste le ordenó que fuera en busca de un carrétón con el que se



TODOS SE CURAN DEFORMACIONES DEL CUERPO HUMANO. Absolutamente todas se corrigen y curan rápidamente con los modernísimos aparatos del especialista Torrent, de éxito seguro siempre por ser lo mejor que existe y se conoce. El crédito de todas las especialidades reales y grandes, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. El especialista Torrent estará en Palma y en la Fonda del Vapor únicamente el sábado 1.º y domingo 2.º de Julio, donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. No deje pues de consultarle para que de no aprovechar este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión 13.

LIQUIDACION FORZOSA

de todos los artículos de **MERCERÍA**, pues por retirarse del negocio se venderán con una gran rebaja de precios. También se venden la estantería y mostradores.

Santo Domingo, 14, (vulgo CA NA RANDETA)

A. Alberí Vanrell

MÉDICO

Ex-interno pensionado (por oposición) y Ex-Médico del Hospital Clínico de Barcelona.—Nota de Sobresaliente en la Licenciatura.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y CORAZON

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 — HERRERIA, 41

don para tomar una copa siendo cogido por el brazo por el Lorenzo Alberí que le dijo «tengo que hablar contigo» que el Francisco había intentado marcharse pero al llegar a la puerta había sido agredido por el Pedro con una silla; que entonces el Francisco penetró en el comedor donde había sido agredido por el Lorenzo; le añadió que al ser agredido el Francisco daba gritos pidiendo auxilio.

Francisco Benavente Moyá.—Que no se sabe nada del hecho cayendo su declaración de importancia.

Antonio Vicens.—Que estuvo en el jurgo de pelora que se jugó el día de autos, ganando 55 duros; que sabe que los hermanos Pedro y Miguel Alberí, perdieron, ignorando que cantidad.

Que la tarde del día de autos pasó con el Lorenzo Alberí, no habiendo del jurgo ni mostrándose el Lorenzo disgustado.

Que por la mañana, estando en el Café del Hotel, habló con el Lorenzo Alberí; añadió que estaba convencido, y por ésta también la opinión general, de que si el Llabrés no hubiese ido a buscar a los hermanos Alberí no hubiera ocurrido el hecho.

En vista de lo avanzado de la hora el Presidente suspendió la vista hasta las cuatro y media de la tarde.

Segunda sesión

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la vista de la causa, continuando la prueba testifical del Ministerio Público.

Miguel Baile.—Se enteró del hecho después de realizado. Manifiesta que se dijo que los procesados eran los autores de la muerte del Llabrés y que iban a marcharse a Campos con intención de embarcarse. Añadió que todo Binisalem acusa a los procesados de la muerte del Llabrés.

Sebastián Serra.—Dice que mientras el interfecto Llabrés estaba en el café de Ca's Bolero fué agredido por dos individuos que no supo quienes eran. Se hallaba en el café y oyó los gritos que decían: Venid que me matan, cuando estaban luchando el procesado Lorenzo y el interfecto. Como incurriera en varias contradicciones el Fiscal pidió se leyera su declaración, suscitándose un incidente entre el Fiscal y el

defensor señor Saau sobre si debía leerse o no en castellano. Dice el testigo que en la declaración hay afirmaciones que él no hizo, pero dice que si oyó las palabras *Ay! Pelat m'has mort*. Añade que el cuchillo con que el interfecto se limpiaba las uñas lo llevaba siempre, sin ánimo de agredir.

Andrés Llabrés.—Refiere el hecho, después de decir que la noche de autos cenó con el interfecto. Oyó los gritos de éste pidiendo socorro y al ir al comedor le controló ya muerto.

Juan Alorda.—Es contradictorio y por ello se le leen sus declaraciones ratificándose en la segunda que prestó. Jaime Bestard.—Presta declaración en idéntico sentido a los anteriores, añadiendo que tiene en buen concepto a los procesados.

Gaspar Vallés y Valentín Martínez refieren el suceso en los términos ya apuntados.

Igual dice Bartolomé Martí Vallés que después de leerse su declaración dijo que no puede precisar quien pegó con la silla al interfecto.

Bartolomé Martí Vicens y Antonio Bibiloni refieren el suceso y por no presentarse Ramón Abrines, dueño del café de Ca's Bolero, se leyó su declaración en que dice que el interfecto le dijo que el Lorenzo le había matado. (En este estado se suspendió la vista unos minutos).

Reanudada prestaron declaración Jaime Pol Pascual, Miguel Rosselló y Miguel Moranta, cuyas manifestaciones no tienen importancia.

Se procedió luego a la prueba testifical de la acusación privada. Declararon Lorenzo Pol, Jaime Pol, Jaime Morro, Jaime Vidal y Miguel Pons que manifestaron todos que el interfecto atendía con su trabajo a las necesidades de su familia y no era pen denciero.

Luego se tomó declaración a los testigos aducidos a la defensa. Don Melchor Quintana.—Refiere como estaba el comedor de Ca'n Bolero, que halló el cuchillo salpicado de sangre y que el Alberí se le presentó entre 11 y 12 de la noche del martes siguiente.

Declararon luego Pedro Pons, Bartolomé Martí, Jaime Moyá, Lorenzo Vallés, Pedro José Pons, Francisco Pol

y Pedro Lladó, que dijeron que los procesados le merecen buen concepto.

Luego se procedió a la prueba documental, dándose lectura al acta de reconocimiento del lugar del suceso y del cuerpo del interfecto; al del reconocimiento del cadáver; a la certificación de autopsia y al informe pericial de Lorenzo Alberí.

Conclusiones

El Presidente de la Sala suspendió la sesión por breves momentos para que las partes redactaran sus conclusiones definitivas. Reanudada la sesión el Secretario dictó lectura a las conclusiones formuladas por las partes.

El Fiscal y la acusación privada modificaron las suyas apreciando en contra de ambos procesados la agravante de abuso de superioridad.

El abogado don Pedro Andreu encargado de la defensa de Pedro Alberí modificó sus conclusiones en el sentido de que los hechos realizados por su defendido no constituyen delito y en caso contrario debía apreciarse en su favor la circunstancia eximente de haber obrado en defensa de su hermano.

El abogado don Jaime Saau modificó sus conclusiones en el sentido de que debe apreciarse en favor de su defendido la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa. En vista de lo avanzado de la hora, las nueve y media, se suspendió la sesión para continuarla hoy a las diez y media.

El Corpus de San Miguel

Ayer con la solemnidad de todos los años se celebró en la parroquia iglesia de San Miguel la festividad del Corpus.

Por la mañana se celebraron solemnes oficios divinos en los que predicó el Rdo. don Antonio Artigas Pbro., quien pronunció un elocuente discurso exponiendo los triunfos de la Sagrada Eucaristía.

Por la tarde se celebró la acostumbrada procesión que recorrió el itinerario conocido.

Abrió la marcha la sección de la Guardia municipal montada y los tambores del Ayuntamiento, siguiendo luego buen número de niños y la imagen de San Miguel.

Seguían luego buen número de congregaciones religiosas, diferentes colegios, crecidísimo número de vírgenes con la imagen de la Virgen, el Arca, las hermandades de PP. Capuchinos y de la Merced, nutrida representación de la Cruz Roja, Obrería de San José, las cruces parroquiales con el Clero.

El Pendón que todos los años llevan los militares, como no acudieron a la procesión en virtud de una orden prohibitiva, de la Autoridad Superior fué llevado por don Juan Massanet que llevaba a su derecha a don Jo-

quín Aguiló y a su izquierda a don Pedro Antonio Sancho.

Intercaladas iban las bandas Municipal y Mallorquina.

La custodia era llevada bajo palio cuyas varas eran sostenidas por distinguidos jóvenes con traje de etiqueta.

Actuó de Preste el M. I. Vicario Capitul S. V. don Antonio M. Alcover asistido en calidad de diácono por el M. I. señor don Miguel Costa Llobera, canónigo, de subdiácono por don Antonio Artigas, Pbro. y de asistente por don Ramón Mas, Pbro.

Presidió la procesión el Ayuntamiento presidido por el Gobernador civil de la provincia, señor Alonso Martínez y representado por el Alcalde accidental don Francisco Rover, el teniente de Alcalde señor Font y Arbo y los concejales señores Carbonell, Barrera, Quetglas, Valentí, Aguiló, Planas y Carrió.

Cerraba la marcha un piquete del Regimiento de Palma número 61, con las bandas de cornetas, tambores y música.

La organización corrió a cargo del celoso vicario de dicha parroquia don Juan Amengual, que recibió numerosas felicitaciones.

Los balcones estaban adornados con damascos, siendo numerosísima la concurrencia que acudió a presenciar el paso de la procesión.

De Sociedad
Ayer tarde salió para Barcelona, después de haber pasado dos días en Mallorca, nuestro querido amigo y colaborador el Secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona don Bartolomé Amengual.

La Corporación municipal de Ibiza acordó nombrar Archivero Bibliotecario honorífico del Ayuntamiento al distinguido escritor don Enrique A. Fajarnés Ramón.

En Ibiza han contraído matrimonio en el templo de Santo Domingo la bella y simpática señorita Juanita Prats Marí y el distinguido joven don Francisco Llobet Oliver.

Bendijo la unión el canónigo don Isidro Macabich.

En el vapor *Baleaz* llegaron ayer, por vía de Alicante, varios alumnos de la Academia de Toledo.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor *Rey Jaime I*, don José Malondra, don José Cirera, don Pablo Socias, doña Concepción Morell y don Joaquín Morrell.

También se embarcaron en dicho buque los turistas franceses que llegaron ayer de Argel en el vapor *Mallorca*.

Ayer tarde en el vapor *Rey Jaime I*, se embarcó la excursión de los aseguradores que pasaron a esta capital para la fiesta de la Aseguración.

Ha sido aprobado y nombrado segundo teniente de Caballería don Enrique de Borbón, hijo del Capitán General de estas islas.

Ha sido aprobado y nombrado segundo teniente de Infantería don Ignacio Seguí, hijo de nuestro amigo el Cajero del Banco de España y Presidente del *Velo Sport Baleaz* don Ignacio.

Ha sido promovido a segundo teniente de Infantería don Eugenio Blasco y Mo-

ranta, hijo del sargento de la Guardia civil de esta Comandancia.

También han sido promovidos a segundos Tenientes nuestros paisanos: don Lorenzo Carbonell, don Gonzalo Sales, don Angel Domenech, don José Torres, don Antonio Marqués, don Julio Serra, don Emilio Canals, don Angel Ferrer, don Enrique Barceló, don Ignacio Despujol, don Jaime Subias, don Antonio Roca, don Arturo Torres, don Francisco Pellicer, don Francisco Rusiñol y don Sebastián Gomila.

En el vapor rápido embarcó el magistrado de la Audiencia provincial de Huesca nuestro distinguido amigo don Antonio Bergali y Maig que hasta ahora ha desempeñado el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Al despedirse nuestro amigo nos ruega le despedamos de sus numerosas relaciones no habiéndolo hecho personalmente por falta material de tiempo.

Ayer mañana a las nueve en Artá y en el domicilio del propietario don Pedro Moragues Billón se celebró el matrimonio de su hija Ana con el joven y rico propietario don Pedro Amorós y Amorós.

Apadrinaron la boda don Mateo y don Antonio Amorós, tío y primo respectivamente del contrayente por parte de éste, y por la de la novia sus hermanos don Pedro Moragues de Arcos y don Juan L. Aymar de Arcos.

Bendijo la unión el Rdo. señor don Francisco Esteve, Fiscal Eclesiástico de esta Diócesis.

Salieron los novios a pasar la luna de miel en el predio *Son Dobblons*, propiedad de la familia del contrayente. Desearíamos inenarrables felicidades.

De Sóller

El jueves próximo, festividad de San Pedro, se celebrará en la barrada del puerto solemne fiesta cívico-religiosa en honor del Patrón de los pescadores. Tanto la parte civil como la religiosa prometen resultar muy lucidas. Con sistrá aquella en baile al estilo del país, carreras de hombres, de niños y de bicicletas, cucañas y además, el paseo de un buey por las calles del puerto el miércoles por la mañana.

CULTOS

Para hoy

Fiesta de Corpus
Se celebrará en San Nicolás: Exposición a las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Juan Rotger, Catedrático del Seminario; por la tarde a las cuatro actos solemnes de coro, y a las seis y media se hará la procesión que saldrá de la iglesia por la puerta principal y seguirá por las calles de Orfila, Plaza Mercado, Unión, Constitución, Gloria, Pelaires, San Nicolás, Puigdorff, Mifonas, Veri y entrará por la misma puerta a la iglesia, reservándose acto seguido S. D. M.

Otras funciones
En San Francisco, por la tarde a las siete y cuarto, cuarto día de la novena solemne en honor del Beato Ramón Lull, con sermón por el Rdo. don Juan Enseñat, Vicario de San Jorge.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro. (Altar mayor)

Para mañana

Fiesta del Corpus

Se celebrará en la Santísima Trinidad: Exposición a las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. José Crespi, la M.; por la tarde a las siete Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Se celebrará en la Anunciación (Hospital): Exposición a las diez, acto seguido se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Mateo Nabot, Vicario de Galilea; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, ejercicio del Quincenario, continuación del Septenario de la Sangre con sermón por el Rdo. don Nicolás Cortés, Presbítero, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Se celebrará en Sta. Teresa: Exposición a las diez, enseguida Misa cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde a las seis y media meditación, procesión y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Catedral Basílica y en Santa Cruz, al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad de San Pedro, apóstol.

En la solemne novena que se está celebrando en San Francisco, en honor del Beato Ramón Lull, será el Reverendo P. Miguel Vidal, T. O. R.

Visita a la Corte de María
A nuestra señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Santoral
Hoy.—Santos Sixto papa y Ladislao rey.

Mañana.—San León II, papa confesor y santa Marcela mártir.

Vigilia. Abstinencia de carne.

Boletín Meteorológico

Del 26 a las 10 de la mañana

Barómetro	760 mm
Termómetro (a las 8 m.)	23 °C
Máxima al sol	31 °C
Mínima a la sombra	27 °C
Mínima a cubierto	18 °C
Húmedad a descubierta	17 %
Temperatura media de ayer	22 °C
Temperatura media correspondiente al mes	20 °C
Diferencia (en mm)	2 °C
Dirección del viento	N. E.
Dirección de los cirros	S.
Velocidad máxima del viento sobre 1 m. en 24 horas	8 km
Kilómetros recorridos en 24 horas	180 km
Lluvia en 24 horas	0 mm
Evaporación en 24 horas	6 mm
Humedad a las 3 (tanto pB de saturación)	75 %
Acumulado del barómetro en 24 horas	0 mm
Descenso del id. en 24 horas	2 mm
Tensión del vapor	16 mm
Tendencia barométrica	7 mm
Variación en 24 horas	0 mm

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 3 de Julio próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1915.

Hasta el día 1.º a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 21 de Junio de 1916.—El Vocal de turno, Damián Jaume.

Agua del valle de VICHY
Fuentes **SAINT-LOUIS**
Cruces de VICHY, en Francia
ESTOMAGO-RIÑONES

SE DESEA vender un mueble «taurell», con buenas condiciones, adaptable a cualquier comercio. Razón «Casa Anunciadora».

Revela alta distinción usar el extracto perfume helénico
Leda (Creación)
(Nombre Registrado)
EXTRACTO—POLVOS—LOCIONES

Almacenes San José

Novedades para Sra. y Caballero

Sastrería, Camisería, Mercería

SEDERIA—DRILES

CALZADO—SOMBREROS—SOMBRILLAS

Aviso importante

Los vapores **RAPIDOS** saldrán de Palma para Barcelona los miércoles y domingos a las **OCHO Y MEDIA** de la noche, después de recibida a bordo la correspondencia del interior de Mallorca que llega a Palma con el tren de las ocho.

La carga para el vapor Rápido de los domingos se admitirá y cargará los sábados por supresión de salida de buque en este día para Barcelona.

El vapor que sale los miércoles para Ibiza lo efectuará en lo sucesivo a las 9 noche.

Las salidas para Marsella y Argel se avisarán con **OCHO DIAS** de anticipación, hasta que estén aprobados los itinerarios definitivos.

Palma 15 Junio de 1916.

ISLEÑA MARITIMA

FUEGOS ARTIFICIALES

de la acreditada fábrica

ESPINOS DE REU

Ramilletes completos desde 20 sets en adelante.

Único despacho Droguería SUAN

de **JAIME QUETGUARD**

Lámparas, arañas

y aparatos

ULTIMAS CREACIONES

EL AGUILA, BROSSA, 30

TELEGRAMAS

El conflicto europeo.-Los rusos se apoderan de Ribonitz y Conty. Frente a Fornells (Menorca) son hundidos el vapor francés "Fournel", y el italiano "Clara".-Los rusos han llegado ya a la región montañosa de los Cárpatos.-Un submarino austriaco hunde un crucero y un destroyer italianos.-La prensa francesa y el avance alemán en la región de Verdun.

Telegramas de Madrid

Madrid 25 a las 24

Despacho oficial ruso

Petrogrado.—Dice un despacho oficial que la artillería enemiga ha efectuado una concentración de fuegos sobre la cabeza del puente de Iakul.

En la región de Illuket hemos dado un audaz golpe de mano sobre las trincheras alemanas.

El enemigo intentó un contraataque pero fué rechazado por nuestro tiro de fusil y ametralladoras.

El día 23 de Junio el enemigo inció un violento fuego de artillería en el sector de la Granja de Benecina, lanzando una gran nube de humo blanco, habiendo sido dispersado.

En el oeste de Tortchind no cesan los combates encarnizados y los ataques enemigos, contra el pueblo de Zoubino habiendo sido todos ellos rechazados.

En el oeste de Radzivilov uno de nuestros regimientos ha hecho una incursión en las trincheras enemigas aprisionando cuatro oficiales, un comandante y 310 soldados.

Una escuadrilla aérea enemiga

ha lanzado algunas bombas sobre Boubola.

En Bukovina nuestras tropas siguen progresando combatiendo siempre.

Ayer tarde se apoderaron de las alturas del sector de Ribonitz.

También tomamos el pueblo de Couty.

En la misma región los cecos han hecho 150 soldados prisioneros y se apoderaron de 4 ametralladoras.

«La Acción» y el contrabando de guerra

La Acción continúa publicando el documento relacionado con el contrabando a favor de los aliados.

La parte tercera se refiere a la venta de buques españoles a empresas extranjeras.

Dice que todos los buques de la Compañía Olvaina de alta navegación se vendieron por mediación de una casa de banca de Barcelona o la casa francesa Perriere.

Cita los nombres de los barcos de la casa jijonesa que ha ensegado buques a una compañía de Valencia de cuyas acciones el cinco cuenta por ciento pertenecen a la Sociedad Penaroga y el 40 por 100 a la Casa Figueroa, mediando en

la transacción la Casa de Banca Ferrer de Valencia.

Dice que los buques de gran tonelaje han sido ofrecidos en venta y numerosos vapores de pesca van camino de ser vendidos.

Termina diciendo que el contrabando constituye un peligro para España y escita al Gobierno a vigilar sobre el cambio de la propiedad de los buques.

Los panaderos franceses

Paris.—Los obreros panaderos han celebrado una manifestación protestando de que se les haga trabajar doce horas.

Piden también los panaderos que se suprima el trabajo nocturno.

Piden además que dadas las circunstancias porque atraviesa el país, sea militarizado el servicio.

Madrid 26 a la 3

Comunicado inglés

Londres.—Un despacho oficial da cuenta que la aviación enemiga es muy activa.

Varios aparatos intentaron cruzar nuestras líneas obligándoles a retroceder.

Nuestras trincheras de Gibenchi fueron bombardeadas durante la noche.

En Arras nuestras patrullas hi-

cieron prisioneros.

La artillería se muestra activísima en todo el frente.

El enemigo hizo estallar una mina junto al reducto de Hotenzollern sin causar daños.

Los rusos dueños de dos tercios partes de Bukovina

San Petersburgo.—Con la ocupación de Gurnumfusa y Vishutit tienen ya los rusos en su poder dos tercios partes de Bukovina.

Las tropas rusas han penetrado en la región montañosa de los Cárpatos.

Los austro-húngaros evacúan la colonia de Stanislaus.

Los austriacos confiesan la pérdida de Bukovina.

En Trebisonda tomaron la ofensiva, siendo rechazada por nuestras vanguardias con pérdidas, dejando varios prisioneros.

El plan de conquista alemán
El periódico «Deutsch Zeitung» señala indignado que la Gaceta de Alemania del Norte no protesta de las afirmaciones del diputado Sheidenman en Breslag diciendo que el Canciller rechazaba el plan de conquistas de las grandes asociaciones económicas y pide al Gobierno que hable claramente respecto a cuales son sus intenciones.

Madrid 26 a las 16'30

Comunicado francés

Paris.—Un despacho oficial dice que una tentativa contra uno de nuestros pequeños puestos de Fylle Morte, ha sido rechazada con granadas.

En la orilla del Mosa la lucha de artillería particularmente en la región de Mort-Home y el ataque a la obra de Thlaumont, ha fracasado completamente.

En los bosques de Famin Chesnois nos apoderamos de algunos elementos de las trincheras avanzadas.

La noche pasó tranquila en el resto del frente.

Para las víctimas de la guerra

relata bombas sobre la estación de Polotocay.

Uno de nuestros aparatos fué destruido en las líneas adversarias por la artillería enemiga en las orillas del Styr.

En la región de la estación de Arturik nos apoderamos de un reducto que resistía encarnizada mente.

Fueron pasados á la bayoneta los combatientes de grueso calibre.

Al Oeste de Sniacy nuestras tropas ocuparon después de un tenaz combate los pueblos de Gilcho y Jalkouff.

En la noche del 23 después de un encarnizado combate hicimos prisioneros á cincuenta oficiales y dos mil soldados y cogimos siete cañoneras.

Nos apoderamos de la ciudad de Kimpulung.

En la estación cogimos numeroso material móvil.

Con la toma de Kimpulung toda la Bukovina queda en nuestro poder.

Se ha demostrado que durante la retirada en la región de Zakana, al Norte de Suchal el enemigo abandonó 38 vagones vacíos y fueron capturados 17 que estaban cargados de maíz, avena y antracita.

En el Cáucaso rechazamos la ofensiva emprendida por los turcos.

Al Oeste de Platana durante la noche del 23 los turcos nos desalojaron del convento de Hostillye, en la región de Tjivzys, pero atacamos al enemigo, desalojándole inmediatamente.

Todos los ataques enemigos fueron rechazados con grandes pérdidas de los atacantes.

En la región del Sureste de Ejúty rechazamos los ataques del enemigo.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 26 a las 23

Briand regresa al frente inglés

Paris.—M. Briand, jefe del Gobierno francés, salió el sábado para visitar el frente inglés y ha regresado esta mañana.

La griega ocupada por los aliados—Bombardeo de la costa búlgara

Paris.—«Le Matin» publica un telegrama de Salónica que dice que la isla de Thasos ha sido ocupada de un modo definitivo por los aliados.

La escuadra aliada bombardea toda día la costa búlgara.

Ministro inglés que dimite

Londres.—Lord Selborne, ministro de Agricultura, ha dimitido el cargo.

Los búlgaros han ocupado un fuerte griego

Londres.—«Morning Post» publica un telegrama de Salónica que dice que los búlgaros han ocupado el fuerte griego de Nea Petra de acuerdo con el Gobierno griego.

Signen los combates en el Vardar

Athenas.—Siguen los combates de artillería en la línea del Vardar.

Los aliados han incendiado las cosechas de trigo valiéndose de aviones que lanzaron bombas con líquidos inflamables.

Inauguración de una Iglesia en Colonia

Amsterdam.—Dicen de Bruselas que el Arzobispo de Colonia ha inaugurado con solemnidad la iglesia de San Pablo que empezó a construirse poco antes de la guerra.

La prensa francesa y los combates de Verdun

Paris.—Comentando los últimos combates de Verdun, «El Radical» dice que los alemanes han obtenido un éxito innegable, pero á costa de bajas que no se atravesarán á confiar por lo elevadas.

«L'Ouvreur» dice que la lucha presenta alternativas continuas, hoy favorables y mañana adversas, esto es causa de que apesar de los contratiempos se mantenga la firme esperanza en el triunfo de los franceses.

«Evid» dice que los alemanes han perdido en los últimos combates la mitad del contingente de los atacantes.

«Excelior» cree que los alemanes hacen los últimos esfuerzos contra Verdun.

Si fracasan no podrán intentar otros avances.

«Le Gaulois» dice que el último avance alemán pone á la línea francesa en posición delicada.

«La Figaro» dice que cada kilómetro de avance cuesta á los alemanes tres meses de lucha.

«France Militaire» cree que es urgente una gran ofensiva en cualquier punto de un sector occidental.

Vista del proceso contra Sir Roger Casement

Londres.—Hoy ha empezado el proceso contra Roger Casement, acusado como organizador de la rebelión irlandesa.

Sir Casement se ha defendido con habilidad.

El fiscal pide para el procesado una pena severa, teniendo en cuenta que se trata de un funcionario del Estado.

Cotizaciones

Madrid 26 a las 16'30

Interior contado . . .	75 75
Interior fin de mes . . .	75 65
Amortizable 5 p g . . .	97 70
Amortizable nuevo . . .	87 60
Banco de España . . .	473 00
Compañía Tabacalera . . .	300 00
Francos . . .	00 60
Libras . . .	23 53
Exterior . . .	83 20

Méjico y los Estados Unidos

Madrid 26 a las 3

Lo que dice el «Thimes».—Los asuntos de Méjico no harán olvidar las miras de los yanquis sobre los submarinos

Nueva York.—El periódico «The Times» dice que el general Carranza ha expuesto á Europa el punto de vista mejicano y que los Estados Unidos debiendo seguir el ejemplo.

New York Herald dice que Berlin se equivoca creyendo que Méjico hará olvidar á los Estados Unidos la insistencia que hace para observar los derechos neutrales en alta mar y cometería error creyendo que Washington cambiaría las miras de la campaña submarina.

Proposición del Ecuador

La República del Ecuador propone que las repúblicas americanas latinas intervengan para impedir la guerra entre Méjico y los Estados Unidos.

Madrid 26 a las 16'30

Villa acepta la amnistía.—Deseos de paz

Paris.—Dicen de Washington que el pretendiente Villa ha aceptado la amnistía que le ofreció el general Carranza uniéndose á este.

Se afirma que Carranza ha mostrado deseos de paz.

Se atribuye esto á que los representantes de las repúblicas del Centro y del Sur le han hecho comprender que no se espere de ellos ayuda moral ni material.

Elección del precio del algodón

Nicen de Nueva York que los comerciantes de algodón de Texas han elevado considerablemente su precio ante la eventualidad de la guerra con los mejicanos.

Habitan en Texas 75 mil hombres que se dedican á la recolección del algodón.

Barcelona 26 las 23

Manifestaciones interesantes para España sobre la guerra yanki-mejicana

New-York.—Se atribuye al ministro de Estado de los Estados Unidos Mr. Lansing la declaración de que cree sumamente difícil evitar la guerra de su país con Méjico.

Añade que no duda que la opinión española estará al lado de los Estados Unidos, pues recuerda que debido á la anarquía dominante en Méjico quedaron arruinados mas de trescientos mil españoles que hallaron amparo en los Estados Unidos.

Todo el mundo, añade, sabe el odio que profesa el Presidente de Méjico general Carranza á España.

Nota de los Estados Unidos á Méjico

New-York.—Una nota que ha dirigido el Gobierno de los Estados Unidos al de Méjico exige al general Carranza que ponga en libertad á los soldados hechos prisioneros en la acción de Carrizal.

Además le exige que aclare el alcance de la última nota que ha remitido á Washington.

Manifestaciones de Romanones

Madrid 26 a las 16'30

Noticia desmentida.—Cuestión de gabinete sobre el proyecto de impuestos á los beneficios de la guerra

El conde de Romanones ha desmentido que se haya recibido re-

clamación ninguna de potencia extranjera.

Ha calificado de fantasmas el documento que se dice ha traído el submarino alemán «U. 35» y además del Mensaje del Kaiser al Rey.

El Gobierno ha declarado que hace cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de ley sobre los impuestos á los beneficios de la guerra.

Se admitirán las enmiendas que no alteren la esencia del proyecto.

SENADO

Madrid 26 a las 20

El régimen municipal de las grandes poblaciones

Preside la sesión el señor García Prieto.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de don José Maluquer.

El señor Vallas habla del régimen municipal en las grandes poblaciones.

Excita al ministro á que aborde enseguida este asunto.

El señor Ruiz Gimenez dice que en breve se someterá á la aprobación del Consejo un proyecto sobre este problema.

Se entra en la orden del día.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 26 a las 19'30

Los proyectos económicos del señor Alba

Se abre la sesión presidida por el señor Villanueva.

Se nota animación.

Los diputados aragoneses piden votación nominal para aprobar el acta. Se aprueba por 143 votos.

El señor Fernando pide antecedentes sobre el proyecto de utilidades.

El señor Echevarrieta, recoge las manifestaciones del señor Alba y dice que los navieros de Bilbao pagan 90.000 pesetas de impuestos, pero que no todos los accionistas son ricos y durante muchos años no se han repartido dividendos.

También es cierto que compañías con dos millones de capital han ganado tres millones.

Otras compañías han tenido una merma en sus capitales.

Considera una mala orientación la del proyecto del señor Alba.

Se deben dar alientos para el renacimiento industrial.

Hace protestas de patriotismo.

El señor Alba dice que no le anima hostilidad contra nadie. De toda España ha recibido ocho telegramas en contra de su proyecto.

Insiste en condenar la actitud de la compañía naviera que amenazaba pedir el reembolso de las obligaciones del Tesoro y se muestra dispuesto á aceptar las modificaciones que se crean oportunas al proyecto pues retirarlo es imposible.

El impuesto que se señala no impide el desarrollo de la flota.

Lealmente expresa la situación de la Hacienda.

Imprescindiblemente se deben sacar 200 millones para nivelar los presupuestos.

El señor Ibarra suscribe las manifestaciones del señor Echevarrieta diciendo que ha recibido telegramas de Bilbao protestando de la frase del ministro de que tratábase de defraudar, disolviéndose las sociedades.

El señor Alba insiste en afirmar que las sociedades amenazaron con disolverse.

Digamos: ¿Que poder mortífero tiene el proyecto, que el Gobierno no lo ve?

El señor Cambó: Se sabrá al concretar.

El señor Bugallal se ocupa de la constitucionalidad de decretos que publicó la Gaceta diciendo que sobre ello ya contestará.

El señor Alba: Agrediendo y echan do sombras.

El señor Azzati: No puede tolerarse esto.

Se trata de un proyecto patriótico y haceis política de clases.

(Se oyen campanillazos)

El señor Cambó: Solo quiero tocar la constitucionalidad de los decretos.

Acerca de los proyectos dice que la campaña en contra nace del afán español de no pagar.

Creo que en España hay pocos impuestos.

Contra quienes no quieren pagar estamos nosotros, pero estamos frente al proyecto del señor Alba que es una traducción de otros países pero que aquí las circunstancias son diferentes y por eso el proyecto es inadaptable.

Esas impremeditadas traducciones constituyen una política temeraria.

(Rumores).

En España estamos atrasados y es en los impuestos que es necesario hacer una revolución en el régimen tributario que los demás países en tiempos normales han necesitado años para realizarla.

El proyecto no rendirá casi nada, pues hay comerciantes é industriales que han tenido beneficios de la guerra y otros han tenido pérdidas.

Igual ocurre con los agricultores y ganaderos y á estos no se les hace tributarios. ¿Por qué?

Esto es volver á los tiempos en que se creía que eran oficios vitales los del industrial y del comerciante.

(Rumores)

Dice que al conde de Romanones se ha mostrado siempre despegado del Parlamento.

Le contesta el señor Alba haciendo una defensa del proyecto diciendo que aunque recogió la idea del extranjero no es una traducción.

Iremos á la realización de una obra que el país demanda y se extraña de que el señor Cambó crea agravios contra el Parlamento cuando los regionalistas obtuvieron la Mancomunidad por el decreto dado por los conservadores.

El señor Maura.—Esto no fué en mi tiempo.

El señor Alba.—El mismo día que publicó los decretos pude residenciar al Parlamento y aquí estoy.

No he huido y me muestro dispuesto á escuchar todas las opiniones de los interesados.

Los proyectos sobre valores extranjeros tienen la finalidad de igualarnos á las demás naciones.

Celebro la intervención del señor Cambó en el debate de los problemas de interés nacional.

(Aplausos de la mayoría)

Madrid 26 a las 20

Habla Cambó

El leader de los regionalistas señor Cambó aduce nuevas argumentaciones para demostrar la ineficacia y la ilegalidad de los decretos publicados por el señor Alba.

Anuncia una serie de enmiendas al proyecto.

Protesta de que se agrave de tal forma la soberanía del Parlamento.

Rectifica Alba

El ministro de Hacienda señor Alba rectifica.

Dice que no sentará precedente la publicación de los Decretos.

(El señor Maura pide la palabra)

El señor Alba dice que el señor Cambó aparece hoy como paladín de la Constitución, pero la gente no lo cree, porque hace días le vimos rendir la casa de esa dama, con no muy claras intenciones.

(¡Muy bien!)

Habla Maura

El señor Maura dice que á pesar de las habilidades del señor Alba, la doctrina verdadera la ha sustentado el señor Bugallal.

El ministro no ha hecho bien publicando los Decretos.

Además va á reclamar parte de unos beneficios que legalmente se han podido repartir sin que nadie pensara en ellos y sin que nadie creyera que tenía parte el Estado.

Contra este Decreto los Tribunales ampararían la protesta.

Antes ya el proyecto era una perturbación, que el Decreto agrava notoriamente.

No puede hacerse esto.

Si hubiera una proposición yo la votaría.

Contesta Alba

Contesta el señor Alba justificando su disposición sobre valores extranjeros.

Lee un documento de Francia en el que se establece la misma disposición para la defensa nacional.

(Esta frase levanta rumores)

El señor Alba en vista de ello dice: ¿Es que la defensa nacional es solo por las armas?

(¡Bien!—Aplausos de la mayoría)

Sobre la retractividad de la ley lo discutiremos cuanto se quiera.

El señor Maura ha confundido las cosas.

El señor Maura.—El régimen de contratación de Francia no tiene parentesco con el nuestro; no cabe paridad.

El señor Alba.—El proyecto con-

signa la retroividad. Si el Decreto no lo hubiera establecido se evaporaría el contenido del proyecto.

Hablan otros oradores

El señor Villanueva.—Queda terminada la discusión.

(Voces de no, no)

El señor Bugallal declara que los conservadores se adhieren al proyecto del señor Cambó.

El señor Nogués dice que estando las Cortes abiertas es intolerable lo que ha realizado el señor Alba.

Don Melquiades Alvarez dice que los reformistas están de acuerdo en principio con el proyecto pero están disconformes con la conducta observada por el señor Alba publicando los Decretos que son inconstitucionales. Además el Decreto es ineficaz. En Alemania puede hacerse esto, pero estando el Parlamento cerrado.

El señor Senante á pesar de ser enemigo de la Constitución entiendo que el señor Alba la ha vulnerado.

El señor Rodés se muestra disconforme con el criterio sustentado por los señores Cambó y Bugallal.

Dice que en las circunstancias actuales que son excepcionales debe admitirse lo hecho por el señor Alba.

Arremete contra el señor Cambó calificándole de inconsecuente en determinados asuntos.

Madrid 26 a las 24

Signa la discusión de los proyectos del señor Alba—Opiniones de las minorías—Proposición de confianza aprobada

Continúa el señor Rodés y después de exponer algunas consideraciones aconseja al señor Alba que provoque una votación la que haría, dice, constitucional el decreto.

El conde de Romanones.—Eso iba á decir yo.

El señor Rodés.—Si su señoría no aprueba el decreto ha muerto ministerialmente.

El señor Lerroux interviene y se manifiesta de acuerdo con el señor Rodés.

Prescindimos añade de hacer juicios sobre el decreto, pero celebramos que por primera vez se trate de gobernar honradamente á favor de las clases humildes; hay por lo tanto que evitar que los poderosos se impongan. (Rumores encontrados)

El señor Dato protesta de que se divide el Parlamento en defensores del pueblo y poderosos.

Invoca la memoria del señor Villaverde, añadiendo que los conservadores han hecho más que nadie á favor de los obreros.

Bien entendemos que el señor Alba no ha tenido el respeto debido al Parlamento ni á la Constitución pero no queremos que se vaya el señor Alba.

Romanones.—Nos iremos todos. (Largos aplausos de la mayoría)

El señor Dato.—Si se presentara una proposición de confianza al Gobierno no votaríamos para no dañar al Gobierno. (Rumores).

El señor Lerroux reconoce que los conservadores han hecho leyes beneficiosas para los obreros añadiendo, que no le inquieta la infracción.

El señor Maura.—Puede darse un decreto para añadiendo que se dará cuenta á las Cortes. Como cuando ahora no se hace se infringe la Constitución.

Si se aceptase esta teoría nada quedaría en la soberanía del Estado; estamos en plena dictadura.

El señor Alba.—Dictadura con el Parlamento abierto; nadie lo creará.

El señor Urzaiz resalta la votación del Mensaje en el Senado diciendo que significó la aprobación de la política económica del Gobierno y si ello es así ¿Como de repente deja de tener esa confianza? ¿Que ha ocurrido? ¿Va á votarse aquí algo? Si no hay votación callaré pero si la hay hablaré.

El conde de Romanones.—Por si acaso hable su señoría. (Grandes risas)

El señor Urzaiz.—Creo que el Gobierno no ira á una votación que puede dividir el Parlamento, como ha dicho el señor Dato, en amigos del pueblo y amigos de los poderosos.

Se deben, añade, evitar las cuestiones de la división de clases; mi voto será para que siga gobernando el Conde de Romanones, sin indicar la conformidad á las opiniones expuestas aquí.

El conde de Romanones.—Hago mi cuanto ha dicho el señor Alba; la proposición se votará, pues la necesita el Gobierno para seguir en este banco; necesitamos esos proyectos, advirtiéndole que vendrán otros en igual sentido detrás; necesitamos vuestros votos.

Dirigiéndose al señor Dato le dice que siendo el señor Bugallal quien acusa al señor Alba, no vale que se abstengan los conservadores. (Ovación en la mayoría.—El señor Maura asiente).

El señor Romanones invita al señor Dato que vote en contra para saber las fuerzas que tiene el Gobierno. (Aplausos).

Se lee la proposición de confianza y el señor Conde de Romanones dice que la proposición no entraña ninguna división entre amigos del pueblo y poderosos. (Rumores encontrados).

El señor Maura declara que no votará, pues nada tiene que ver con el voto de confianza.

Don Melquiades Alvarez dice que no puede votar la proposición por hallarse disconforme en ciertos puntos, pero que tampoco no votará en contra, pues significaría una hostilidad contra el Gobierno que no tiene.

El señor Urzaiz entiende que no hace falta la votación.

El conde de Romanones.—El Gobierno necesita la votación, pues ha sido acusado de faltar á la ley; necesita el amparo de la mayoría. (Gran salva de aplausos)

Se vota la proposición á petición de la mayoría abandonando el salón todas las minorías.

La proposición queda aprobada por 150 votos, igual número de votantes.

Los señores Azzati y Rodés han votado y explican el voto, no oyéndose sus palabras por los rumores.

Acto seguido siguen las preguntas.

Política

Madrid 26 a las 16'30

Cierre de Cortes

Hasta fines de Julio no se cerrarán las Cortes.

Noticias sueltas

Madrid 25 a las 16'30

Quarto aniversario del fallecimiento del P. Vioent

Comunican de Valencia que en el Círculo de Obreros Católicos de aquella capital se ha celebrado el cuarto aniversario del fallecimiento del sabio jesuita P. Vioent con varios actos religiosos.

Madrid 25 a las 24

Naufragio del vapor griego «Nistea»

La Compañía de radiotelegrafía, comunica que la estación del Cabo de Palos dice que á tres millas al noroeste de las islas Hormigas, ha naufragado el vapor griego «Nistea».

La tripulación ha sido salvada por el vapor español «Alba».

La causa del naufragio ha sido haber chocado con un bajo.

La cuestión de los carros de transporte

A consecuencia del bando publicado por el Alcalde, disponiendo la modificación de los carros destinados al transporte, prohibiendo que sean de dos ruedas, los dueños de aquellos han acordado la huelga general.

El Alcalde ha adoptado medidas.

Dispondrá de los carros militares, automóviles y tranvías para atender al servicio que soliciten los comerciantes y particulares.

En los mercados habrá carros municipales.

Salida de los Exploradores de Tenerife

Han marchado á Granada los Exploradores de Tenerife, despidiéndoles en la estación el Comité Nacional y la Colonia de Canarias.

Madrid 26 a las 16'30

El Rey á Guadalupe

El Rey irá mañana á Guadalupe para entregar los reales despachos á los nuevos oficiales de ingenieros.

Huelgas

La huelga de Bilbao sigue pacífica.

Ha comenzado en Madrid la huelga de carros de transporte.

La policía está estacionada en los mercados.

Los automóviles militares, los del Ayuntamiento y las plataformas de los tranvías han realizado con rapidez la subida de las mercancías á la población sin que hayan ocurrido incidentes.

Retractación de un socialista

El Boletín Oficial del Obispa-

publica la retractación del socialista Carliano Silva.

MENORITA

Noticias de Barcelona

Barcelona 26 a las 22

Regreso de españoles de la región francesa ocupada por los alemanes

Esta madrugada han llegado cincuenta y nueve familias que forman un total de ciento ochenta y una personas.

Residían en los departamentos de Francia ocupados por los alemanes y todos tenían allí medios de vida, pero la guerra les trastornó la situación económica y les ha puesto en la imposibilidad de vivir.

Dejan que los alemanes les trataron siempre bien habiéndoles concedido ahora permisos para ausentarse por Suiza.

El gobernador civil señor Suarez Inclán les ha alojado en el Asilo de Protección á la Infancia.

La mayoría de los llegados son de Asturias, Castilla y Andalucía.

Malla en la Monumental

En la Plaza Monumental se ha celebrado esta tarde una becerrada benéfica.

Ha asistido entre el público el diestro Malla restablecido ya de su grave herida.

Malla ha sido objeto de una cariñosa ovación.

¿Sin diarios los domingos por la noche?

Los vendedores de diarios han acordado oponerse á que se publiquen diarios las noches de los domingos.

La huelga marítima

Han llegado hoy á este puerto los vapores «Oropesa», «Argelia», «Mallorca» y «Torre del Oro», cuyas tripulaciones no se han adherido á la huelga.

Se han adherido á la huelga los pintores de buques.

La huelga textil

Prosigue la huelga textil sin incidentes de ninguna clase.

El Corpus en la Barceloneta

La procesión del Corpus celebrada esta tarde en la Barceloneta ha sido muy lucida.

El Alcalde Marqués de O'rdola ha llevado un pendón.

Se calcula que han presenciado el acto más de ciento cincuenta mil personas.

BUXAREŮ

DESDE MAHON

Mahón 26 a las 11

El vapor francés «Fournel» torpedeado.—38 naufragos llegan á Fornells

El vapor francés «Fournel» ha sido torpedeado á sesenta millas del Cabo de Cavallería por un submarino austriaco.

A las cuatro de la madrugada de hoy han llegado sus 38 tripulantes, á bordo de dos lanchas salvavidas, al puerto de Fornells.

Dicho vapor francés es el mismo que embarrancó hace unos meses á la entrada del puerto de Mahón.

Mahón 26 a las 19'16

Otro vapor torpedeado.—El vapor italiano «Clara» hundido frente á Cabo Cavallería

Acaban de fondear en este puerto de Mahón dos embarcaciones menores, conduciendo á treinta tripulantes del vapor italiano «Clara», de ocho mil toneladas, que ha sido hundido por un submarino.

El vapor «Clara» era de la matrícula de Génova, y había salido de Porto Ferrato el 23 del actual con destino á Norfolk donde debía tomar un cargamento de carbón para conducirle á Italia.

El «Clara» fué cañoneado á las tres y media de la tarde de ayer por un submarino austriaco, á 85 millas del Cabo de Cavallería, es decir unas veinte millas más lejos de donde fué hundido ayer también el vapor francés «Fournel».

La tripulación del vapor «Clara» fué recogida á 60 millas del puerto por la goleta «Narciso Pares», de la matrícula de Barcelona.

Los tripulantes del «Clara» dicen que el submarino les concedió escaso tiempo para ponerse en salvo.

Dichos tripulantes dicen que el mismo submarino austriaco hundió también á dos vapores franceses, en las inmediaciones de donde fué hundido el «Clara».

Uno de dichos vapores á que se refieren los naufragos se supone debe ser el «Fournel».

Del otro vapor nada se sabe.

RIPOLL.

COMADRONA

Doña María Monjo, de Pons, participa al público, que habiendo regresado de Barcelona, donde ha cursado la carrera en la facultad de Medicina, ofrece los servicios de su profesión y su nuevo domicilio.

San Felio, 9, principal

ELICOR

VERDAD

el mejor estomacal y digestivo para después de las comidas

Venta: Cafés Colmados y Confiterías

Único fabricante Pedro J. Esbarranch, Palma.

